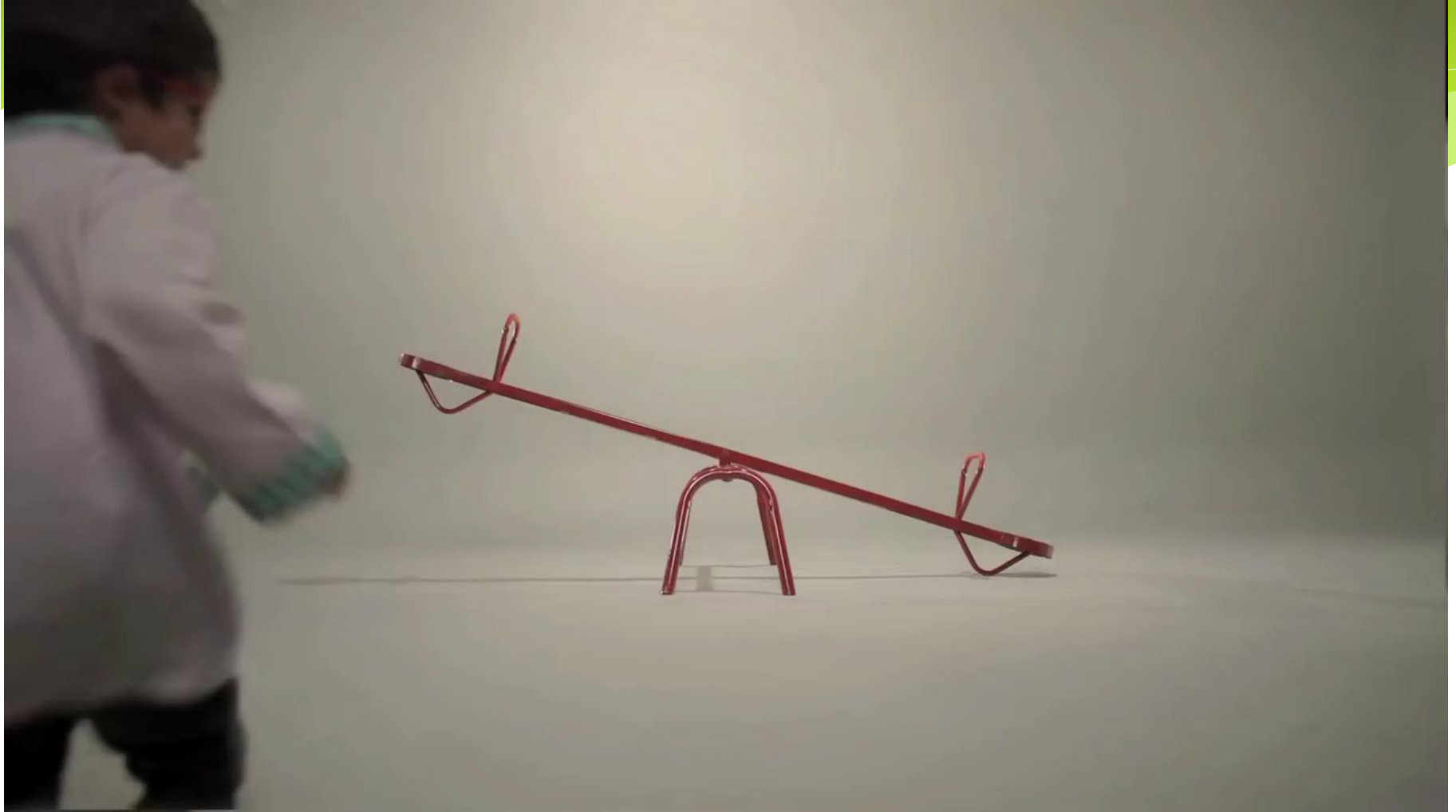
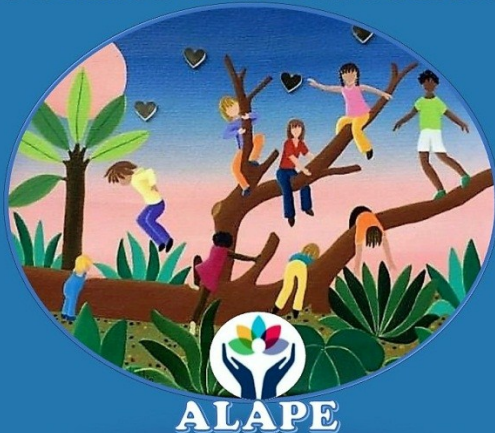




DERECHOS: DESAFIOS Y RETOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LOS ADOLESCENTES

Dr. Ronald Pérez Escobar

Comité Adolescencia



Qué son los Derechos Humanos?

- * Son facultades reconocidas a todas las personas: Son creados y aceptados voluntariamente por los Estados
- * Generan consecuencias jurídicas y generan obligaciones.
- * Obligaciones para Estados : Respetar y garantizar
- * Obligaciones para las personas: respetar los límites de estos derechos.
- * Se deben adecuar a las realidades locales.
- * Se respaldan en un instrumento internacional que genere obligaciones: Convenciones, tratados y sus protocolos.

Derechos Humanos

Equidad

Igualdad

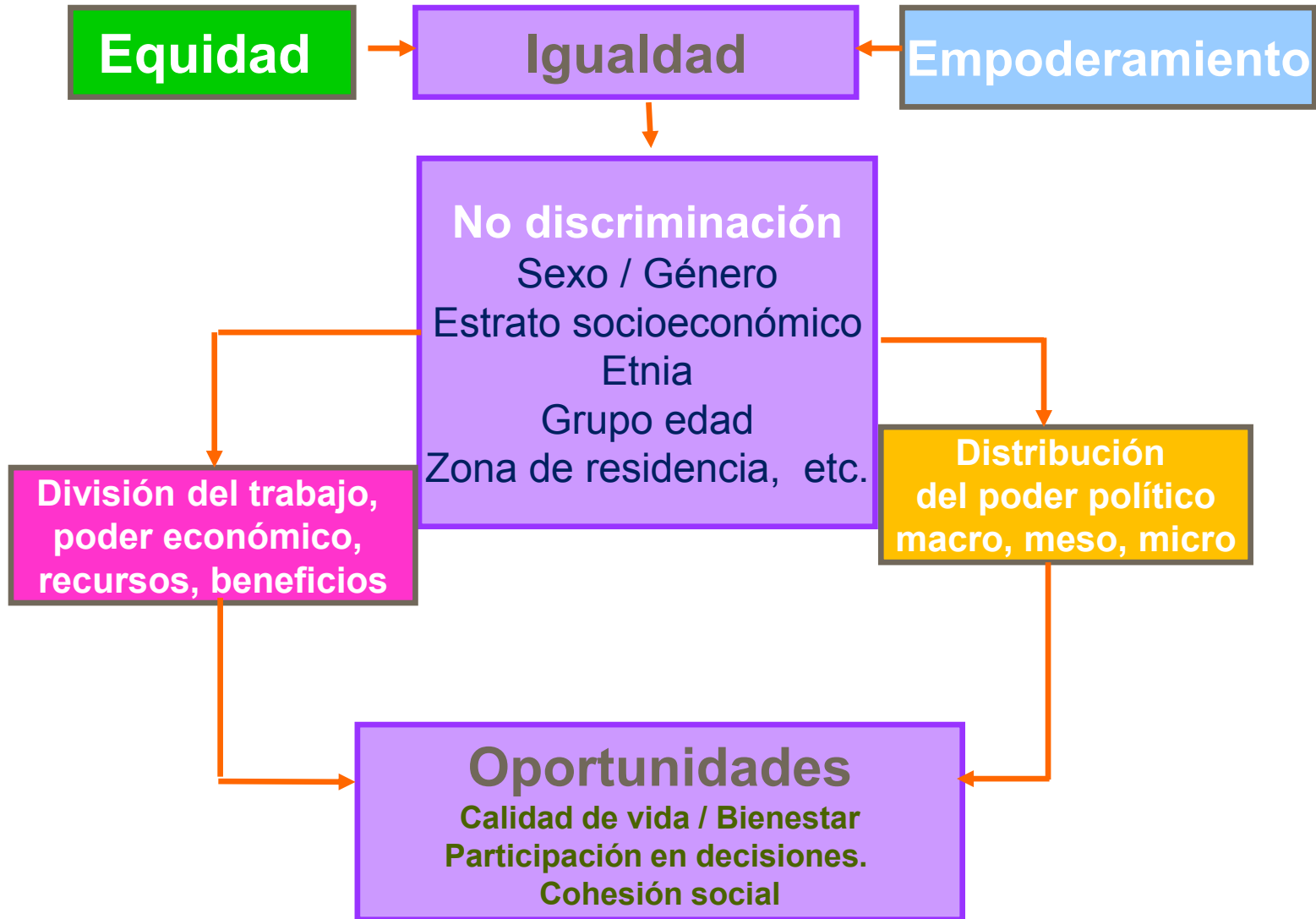
Empoderamiento

No discriminación
Sexo / Género
Estrato socioeconómico
Etnia
Grupo edad
Zona de residencia, etc.

**División del trabajo,
poder económico,
recursos, beneficios**

**Distribución
del poder político
macro, meso, micro**

Oportunidades
Calidad de vida / Bienestar
Participación en decisiones.
Cohesión social



Características de los Derechos Humanos

- * Universales
- * Irrenunciables e intransferibles
- * Integrales e indivisibles
- * Interdependientes
- * Imprescriptibles
- * Jurídicamente exigibles

Derechos Reproductivos

- * 1. Derecho a la vida
- * 2. Derecho a la libertad y seguridad de la persona
- * 3. Derecho a recibir e impartir información y a la libertad de pensamiento.
- * 4. Derecho a la planificación de la familia
- * 5. Derecho a contraer matrimonio y fundar una familia
- * 6. Derecho al más alto nivel posible de salud.
- * 7. Derecho a beneficios del adelanto científico
- * 8. Derecho a no discriminación por edad
- * 9. Derecho a la no discriminación por motivos de sexo
- * 10. Derecho a la igualdad en la Educación
- * 11. Derecho a la vida privada y a la vida en familia.

Derechos Sexuales

- * 1. Derecho a la igualdad y la no discriminación
- * 2. Derecho a la vida, integridad y seguridad de la persona
- * 3. Derecho a la autonomía e integridad del cuerpo
- * 4. Derecho a una vida libre de tortura , penas crueles, inhumanas o desagradables
- * 5. Derecho a una vida libre de violencia y coerción
- * 6. Derecho a la privacidad
- * 7. Derecho al grado máximo alcanzable de salud, incluyendo la salud sexual, que comprende experiencias sexuales placenteras, satisfactorias y seguras.
- * 8. Derecho al adelanto científico y los beneficios que de ellos resulten

Derechos Sexuales

- * 9. Derecho a la información
- * 10. Derecho a la educación y a la educación integral de la sexualidad
- * 11. Derecho a contraer, formar o disolver el matrimonio y otras formas similares basadas en la equidad, el pleno y libre consentimiento
- * 12. Derecho a decidir tener hijos, el numero y espaciarlos, acceso a información y los medios para lograrlo
- * 13. Derecho a la libertad de pensamiento , opinión y expresión
- * 14. Derecho a la libertad de asociación y reuniones pacificas
- * 15. Derecho a participar en la vida pública y política
- * 16. Derecho al acceso a justicia, retribución e indemnización

Población Centroamérica y Caribe



País	Población
Guatemala	14,099,032
Honduras	8,296,693
El Salvador	6,090,646
Nicaragua	5,727,707
Costa Rica	4,636,348
Panamá	3,510,045
Belice	327,719
	42,688,190

País	Población
Cuba	11,075,244
República Dominicana	10,088,598
Haití	9,801,664
México	116,900,000
Venezuela	28,900,000
	267,565,507

Población adolescente en c.a. y natalidad

País	Embarazo Adolescente	Porcentaje	% Poblacion Adolescente
Guatemala	48051	25%	23.6
Honduras	50000	22%	25
El Salvador	24494	23.30%	22.7
Nicaragua	34366	25%	
Costa Rica	14856	20%	19
Panamá	3792	17.30%	9
Rep. Dominicana		22%	25 – 30 %
	175,559	22%	19.9



**América Latina
y el Caribe es
la segunda región
del mundo**

**con mayor tasa
de embarazo
adolescente.**

CONO SUR



Juntos prevenimos el embarazo
adolescente no intencional

Argentina - Brasil - Chile - Paraguay - Uruguay



**2 de cada 3
nacimientos de
madres adolescentes
(15 a 19 años)**

**de América Latina
y el Caribe ocurren
en el Cono Sur.**

CONO SUR



Juntos prevenimos el embarazo
adolescente no intencional

Argentina - Brasil - Chile - Paraguay - Uruguay



**La maternidad
en la adolescencia
temprana
(10 a 14 años)**

**es casi siempre
a causa de
abuso sexual.**

CONO SUR



Juntos prevenimos el embarazo
adolescente no intencional

Argentina - Brasil - Chile - Paraguay - Uruguay



**El embarazo y la
maternidad temprana
se asocian a**

**mayor riesgo de
morbimortalidad y
a abandono y retraso
escolar.**

CONO SUR



Juntos prevenimos el embarazo
adolescente no intencional

Argentina - Brasil - Chile - Paraguay - Uruguay



CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE ATENCION PRIMARIA DE SALUD

ALMA ATA



ALMA ATA

Conferencia Internacional sobre Atención Primaria en Salud, Alma Ata URSS, Septiembre de 1978. OMS/OPS y UNICEF.

Declaración con 10 enunciados que promovía la Salud para todos en el año 2000.

134 Países y 67 organizaciones internacionales.

El único intento previo había sido en Chile en 1972.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

2000 - 2015

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

2015 - 2030

1

PERSONAS



Poner fin a la pobreza y el hambre, y garantizar un ambiente sano, digno y en equidad.



2

PLANETA



Proteger el planeta de la degradación para nuestra generación y la de nuestros hijos.



3

PROSPERIDAD



Asegurar que todos puedan disfrutar de una vida próspera y que todo progreso económico, social y tecnológico se de en armonía con la naturaleza.



4

PAZ



Fomentar sociedades pacíficas, justas e incluyentes, libres de miedo y violencia.



5

ASOCIACIONES



Movilizar lo necesario para fortalecer una Alianza Global para el Desarrollo centrada en las necesidades de los más vulnerables, con la participación de todos.



OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



17 OBJETIVOS

169 METAS

OBJETIVO 3

METAS INCLUIDAS EN LOS ODM QUE NO SE CUMPLIERON

Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años.

Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.



OBJETIVO 3

METAS RELATIVAS A ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES Y TRAUMATISMOS

Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención, tratamiento y la promoción de la salud mental y el bienestar.

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3 SALUD
Y BIENESTAR



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

OBJETIVO 3

METAS CENTRADAS EN SISTEMAS DE SALUD, ESPECIALMENTE EN COBERTURA, ACCESO Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

**Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
Fortalecer la aplicación del Convenio de la OMS para el Control del Tabaco en todos los países**

3 SALUD
Y BIENESTAR



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

OBJETIVO 3

METAS CENTRADAS EN INVESTIGACIÓN, FINANCIACIÓN Y REFUERZO DE CAPACIDADES

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo

Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud



OBJETIVO 4

Velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

OBJETIVO 4

Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

OBJETIVO 4

Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo

Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo.



OBJETIVO 5

Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

OBJETIVO 5

Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad , así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

OBJETIVO 5

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Como lo lograremos ?

CRPD: Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Organo Subsidiario de la CEPAL, creado en 2012



CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO
El gran producto de la I CRPD*



Considera 108 MEDIDAS PRIORITARIAS, distribuidas entre nueve capítulos temáticos y uno sobre marcos para la implementación



44 Países Miembros de CEPAL
13 Estados Miembros Asociados
Observadores con carácter Consultivo
(Estados Miembros de la ONU y no de la CEPAL y Estados no Miembros ONU)
Invitados Especiales

Como lo lograremos ?

La Guía Operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo



La Guía fue elaborada por un grupo adhoc coordinado por Uruguay y que estuvo integrado por: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador y México.



Una herramienta técnica destinada a proporcionar a los países de la región las directrices específicas para la aplicación de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo.

PREJUICIOS



MUCHAS GRACIAS

